



INSTITUCION EDUCATIVA
" JOSÉ FÉLIX RESTREPO"
DANE 176606000163
NIT. 805027629-1

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Educación



AVISO DE INVITACIÓN
PROCESO No. IEJFR_001-2026

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE FELIX RESTREPO DECRETO 1075/2015

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS

1.- TIPO DE CONTRATACION

Elija una de las siguientes opciones de acuerdo con el tipo de contratación y la necesidad.

CONSULTORÍA ____	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS ____		CONTRATOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ____	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Profesionales <u> X </u> Apoyo ____	CONTRATOS IMPULSO ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO [Normativa vigente aplicable] ____		CONVENIOS: Asociación ____ Cooperación ____	SEGUROS ____
COMRAVENTA ____	SUMINISTRO ____	MANTENIMIENTO O OBRA LABOR ____	OTROS ____ CUAL ____ ARRENDAMIENTO ____	

2.- FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA CONTRATACIÓN:

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Régimen especial: Contratación inferior a 20 SMMLV, Decreto 1075 de 2015. Sección 3 y de conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13, la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación de la Institución Educativa JOSE FELIX RESTREPO de acuerdo al plan Anual de Adquisiciones, la suscrita Rectora procede a ordenar la apertura del proceso de selección contratar con el objeto de: **PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO PROFESIONAL A LOS PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL.**

La descripción de la necesidad, la forma en que se pretende satisfacer, las condiciones del contrato a celebrar, el objeto de la contratación, las obligaciones contractuales, el lugar de ejecución, plazo, modalidad de selección, presupuesto oficial asignado, análisis que soporta el valor estimado del contrato, forma de pago, criterios de selección y evaluación, supervisión, estarán contenidos en los respectivos estudios previos.

3.- FECHA: La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será hasta el día 05 de mayo de 2026, Hora: 3 p.m.

Calle 10 N° 16 – 07
E-mail: josefelix@sedvalledelcauca.gov.co
Restrepo – Valle del Cauca



INSTITUCION EDUCATIVA
" JOSÉ FÉLIX RESTREPO"
DANE 176606000163
NIT. 805027629-1

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Educación



4.- VALOR O PRESUPUESTO DEL PROCESO: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 3.500.000)

5. Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información: Calle 10 # 16-07 en el Municipio de Restrepo (Valle).

Números telefónicos: 323 9639198

Email: josefelix@sedvalledelcauca.gov.co

Responsable del proceso: Licenciado ESP. YADIRA LÓPEZ COBO (Rectora)

6. REQUISITOS HABILITANTES.

Observación: Con la propuesta o las cotizaciones los oferentes que participen en el proceso de contratación deberán presentar los siguientes requisitos habilitantes:

REQUISITOS GENERALES PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN	
No.	DOCUMENTOS
1	Propuesta económica para servicios o cotización para suministro (cuando aplique).
2	Formato único de Hoja de vida (DAFP), para personas naturales y para el representante legal de la persona jurídica. www.dafp.gov.co
3	Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante Legal de la persona Jurídica.
4	Libreta Militar Varón Menor de Cincuenta (50) años.
5	Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
6	Copia de la tarjeta profesional (para Prestación de Servicios Profesionales cuando aplique).
7	Antecedentes disciplinarios profesionales. (cuando aplique)
8	Certificado de existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio u organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la Inscripción en cámara de comercio), con fecha de expedición inferior a 90 días calendario. (cuando aplique)
9	Certificado de Boletín de Responsables Fiscales del contratista y de la persona jurídica según sea el caso (Contraloría General de la Republica), el cual será objeto de verificación (Decreto 019 de 2012).
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del contratista y de la persona jurídica según sea el caso (Procuraduría General de la Republica), el cual será objeto de verificación (Decreto 019 de 2012).
11	Certificado de Antecedentes Judiciales del contratista y de la persona jurídica según sea el caso (Policía Nacional).
12	Verificación de estado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.

Calle 10 N° 16 – 07
E-mail: josefelix@sedvalledelcauca.gov.co
Restrepo – Valle del Cauca



INSTITUCION EDUCATIVA
"JOSÉ FÉLIX RESTREPO"
DANE 176606000163
NIT. 805027629-1

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Educación



13	Certificado de consulta de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM
14	Certificación o planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y parafiscales, según el caso.
15	Certificado de Delitos Sexuales y deberá ser consultado directamente por la Institución en la página WEB de dicha entidad
16	Certificaciones de la experiencia Relacionada con el objeto del Contrato.
17	Certificación bancaria

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO CONTRACTUAL

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR PUBLICACION Y/O RECEPCION
Certificado de disponibilidad de presupuestal y verificación.	06/04/2026	Tesorería: Institución Educativa José Félix Restrepo Dirección: Calle 10 # 16-07 en el Municipio de Restrepo (Valle)..
Publicación, Invitación y Estudios Previos	04/05/2026 Hora: 10 a.m	Cartelera Institucional ó página web de la I.E.
Plazo para presentar propuestas y documentación	05/05/2026 Hora: 3 p.m.	Institución Educativa José Félix Restrepo ó Correo: josefelix@sedvalledelcauca.gov.co
Verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas y adjudicación.	05/05/2026 Hora: 3 p.m.	Institución Educativa José Félix Restrepo Dirección: Calle 10 # 16-07 en el Municipio de Restrepo (Valle)..

8. PUBLICACION: La invitación pública se ha informado a la comunidad mediante aviso fijado en la cartelera institucional o en página institucional por el término de un (1) día (como mínimo plazo de duración y como máximo plazo, el acordado según el cronograma del proceso contractual de este documento), dando apertura al proceso de selección y página web de la institución.

9. ADENDA: Con base en lo establecido en el numeral 5º. del artículo 3.5.3 del Decreto 734 de 2012, si después de publicada la presente invitación algún interesado considera que existe alguna situación que medianamente incida en el objeto contractual o que dentro de los demás requerimientos efectuados por Rectoría dificulten la selección objetiva de la mejor propuesta, podrá realizar observación por escrito respecto, quedando bajo la potestad de Rectoría la inclusión mediante adenda, teniendo lugar solamente durante el día hábil siguiente a la publicación de dicha invitación.

10. ENTREGA DE PROPUESTAS: Las propuestas serán entregadas en sobre cerrado con la documentación exigida o vía correo electrónico oficial, dirigidas a nombre del Rectora de la Institución Educativa.

11. PRESENTACION DE LA PROPUESTA

11.1 PRESENTACION: la propuesta se presentará en medio físico o al correo electrónico: josefelix@sedvalledelcauca.gov.co, en sobre cerrado en original, debidamente foliadas, adjuntando todos los documentos exigidos, cumpliéndose estrictamente el objeto contractual.

Calle 10 N° 16 – 07
E-mail: josefelix@sedvalledelcauca.gov.co
Restrepo – Valle del Cauca



INSTITUCION EDUCATIVA
" JOSÉ FÉLIX RESTREPO"
DANE 176606000163
NIT. 805027629-1

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Educación



11.2 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta debe informar sobre el valor total, la calidad y garantía del producto o servicio a suministrar, de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas:

1. Elaborar los documentos y/o pliegos de cada proceso de contratación de acuerdo a las instrucciones del jefe inmediato, asegurando la entrega de los mismos, utilizando el sistema de gestión documental de la entidad (La I.E. debe brindar el certificado de disponibilidad presupuestal y breve descripción de la necesidad a cubrir).
2. Registro del PAA (Plan Anual de Adquisiciones) en la plataforma Secop II.
3. Manejo y cargue de los procesos contractuales en la plataforma de contratación pública SECOP II.
4. Registro y actualización de las novedades del presupuesto en la plataforma Secop II (La I.E. deberá brindar a tiempo los respectivos acuerdos de modificación al presupuesto).
5. Envío del reporte de publicación de cada proceso de contratación.
6. Elaboración de actas de liquidación.
7. Cargue de documentos post contractuales (modificaciones, pagos, actas de finalización) de cada proceso.
8. Apoyar el proceso administrativo en lo relacionado con la gestión de procesos de contratación y requerimientos de los entes de control.
9. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

11.3 PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será hasta el 30 de diciembre de 2026

12. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, una vez evaluados la presentación del 100% de los documentos, se evaluará la propuesta económica, la cual estará basada en una calificación otorgada al menor precio ofrecido, calidad y garantía de los bienes o servicios propuestos.
Se verificará los requisitos habilitantes, al oferente que haya ofertado el menor precio, entre las ofertas económicas. (Cuando aplique)

13. ADJUDICACION: La institución seleccionará al proponente que haya presentado la mejor propuesta y todos los requisitos habilitantes.

14.- DECLARACION DESIERTA: la oferta se declara desierta cuando no se presente ninguna proponente en las fechas establecidas o cuando ningún proponente cumpla con los requisitos establecidos en la ley o en los términos de esta convocatoria.

15. CRITERIOS DE DESEMPATE

Se elegirá la propuesta que oferte los bienes o servicios cuya relación de calidad y precio sea mejor de acuerdo a lo requerido, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución Educativa procederá y elegirá el proponente que haya entregado primero la oferta.

Calle 10 N° 16 – 07
E-mail: josefelix@sedvalledelcauca.gov.co
Restrepo – Valle del Cauca



INSTITUCION EDUCATIVA
" JOSÉ FÉLIX RESTREPO"
DANE 176606000163
NIT. 805027629-1

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Educación



En caso de recibir una sola oferta, esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

La invitación rige a partir de la fecha de publicación.

Dada en Restrepo – Valle del Cauca, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026

Esp. Yadira López Cobo
Rectora